



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO

Calle 19 N° 21B-26 Edificio Montana – 3^{er} Piso Tel: 721 40 62

PUBLICACIÓN

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

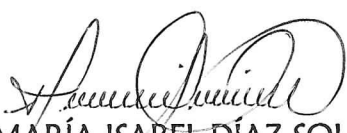
Nombre del Predio:	<i>"CHAPUNGO 2 Y/O ALTO CHAPUNGO"</i>
Área solicitada:	0.9517 Has.
Departamento:	Nariño
Municipio:	Taminango
Corregimiento:	Granada
Vereda:	Majuando
Matrícula Inmobiliaria:	248-32474 ORIP La Unión, Nariño
Numero Predial:	52-786-00-00-00-00-0005-0508-0-00-00-0000

Datos de la solicitante: **LUZ NORALI CANCEMANCE DAZA**, con cédula de ciudadanía No. 52.917.201.

Para que comparezcan y se hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121002-2019-00003-00.

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

San Juan de Pasto, veintidós (22) de enero de dos mil diecinueve (2019).


MARÍA ISABEL DÍAZ SOLARTE

NOTIFICACIÓN AUTO 22 DE ENERO DE 2019 - PROCESO 2019-00003-00

Juzgado 02 Civil Circuito Especializado Restitucion Tierras - Seccional Pasto -Notif

vie 1/02/2019 11:48 a.m.

Para:UAEGRTD NARIÑO <pasto.restitucion@restituciondetierras.gov.co>; EDISON HERAZO <edison.erazo@restituciondetierras.gov.co>;
myrian.ceron@restituciondetierras.gov.co <myrian.ceron@restituciondetierras.gov.co>; nancy.ordonez@restituciondetierras.gov.co
<nancy.ordonez@restituciondetierras.gov.co>; JOHANA RENGIFO APODERADA UAEGRTD <johana.rengifo@restituciondetierras.gov.co>; Maria
Catalina Delgado Santacruz <maria.delgado@restituciondetierras.gov.co>;

Importancia:Alta

ConfidencialConfidencial

📎 4 archivos adjuntos (13 MB)

Oficio N° 00053-19 - UAEGRTD - Proceso 2019-00003-00.pdf; Auto 22 de Enero de 2019 - Proceso 2019-00003-00.pdf; Demanda - Proceso 2019-00003-00.pdf; Edicto - Proceso 2019-00003-00.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO

Calle 19 No. 21B-26 Edificio Montana Piso 3

✉: jcctoesrt02pas@notificacionesrj.gov.co

☎: (092) 721 4062

San Juan de Pasto, Nariño.



Cuidemos el medio ambiente: Antes de imprimir este correo piense si es necesario hacerlo.

Aviso de Confidencialidad: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Rama Judicial de Colombia, si ha recibido este correo por error, por favor informar al correo jeacostaa@cendoj.ramajudicial.gov.co y bórrelo. Si usted es el Destinatario, se solicita mantener en reserva la información y/o contenido de este mensaje y los archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Si usted no es el destinatario, le informamos que usted no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con Cualquier propósito.